



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Matriz:

Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Santiago - Fono: 600 241 6600
chile@ecolab.com

Fabrica:

General N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 631802

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

8102170

NOMBRE : FAENADORA LO MIRANDA LTDA.
R.U.T. : 78.408.440-K
GIRO : FAE.ELAV.PROD.ALIMENTAC.
DIRECCION : CARRETERA H-30 #3814 LO MIRANDA

COMUNA: DONIHUE
CIUDAD: DONIHUE
FONO :
COD. CLIENTE 20979

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
21/11/2022	17/11/2022	4061590	4500764799	588	6025	BARRIA CARDENAS MAURICIO ALBER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
84020	DEEP CLEANER CR 8 UN 3262 GE II # C12H0238A	20	KG	4	6,886.00			550.880
F/1870409								
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	550.880	IVA 19 %:	104.667	MONTO TOTAL:	655.547
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A : CARRETERA H-30 #3814 LO MIRANDA

COMUNA : DONIHUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : **ADJUNTAR HOJA DE SEGURIDAD**

RECEPCION DE 8:00 A 17:00 HRS

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : RANCAGUA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

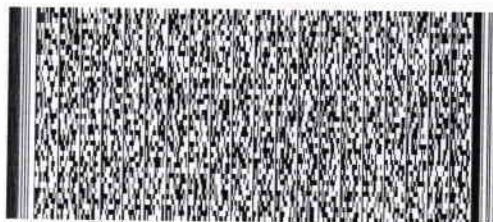
RECINTO:

FECHA:

NOMBRE:

RUT:

FIRMA:



Timbre Electronico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983. ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES. EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : FAENADORA LO MIRANDA LTDA. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

ECOLAB

22/11/22

07/20/8

DGA

631802

~~□~~

PERSONAL ECOLAB

TRANSPORTISTA